

La Misión Permanente del Ecuador ante Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –Comité de los Derechos del Niño- y tiene el honor de referirse a la presentación del Cuarto informe periódico del Ecuador de la Convención sobre los derechos del Niño y de los informes iniciales del Protocolo Facultativo de la Convención relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía y del Protocolo Facultativo relativo a la participación de los niños en conflictos armados, que tendrá lugar el 18 y 19 de enero de 2010.

En tal virtud, la delegación ecuatoriana que participará en esta reunión está compuesta de la siguiente manera:

Embajador Mauricio Montalvo
Representante Permanente
Misión Permanente del Ecuador ONU-Ginebra

Señor Fernando Sánchez Cobo
Viceministro
Ministerio de Inclusión Económica y Social

Señora Cecilia Vaca Jones
Directora Nacional de Educación Inicial
Ministerio de Educación

Señora Nathaly Sevilla Rueda
Asesora Legal
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia –CNNA-

Señora María de los Ángeles Páez
Asesora sobre Trabajo Infantil
Ministerio de Relaciones Laborales

Señora Doris Melo Jácome
Directora General de Derechos Humanos y Asuntos Sociales, Encargada
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

Señor Javier Díaz.
Técnico
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia –CNNA-

Señor Carlos Santos
Consejero
Misión Permanente del Ecuador ONU-Ginebra

Señor Luís Vayas
Consejero
Misión Permanente del Ecuador ONU-Ginebra
Señora María del Carmen Vivar Aguirre
Tercer Secretario
Misión Permanente del Ecuador ONU-Ginebra

Señor Jorge Thullen
Asesor
Misión Permanente del Ecuador ONU-Ginebra

La Misión Permanente del Ecuador ante Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra aprovecha la ocasión para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Comité de los Derechos del Niño - las seguridades de su distinguida consideración.

Ginebra, 12 de enero del 2010

A la Oficina del
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Comité de los Derechos del Niño
Ginebra.-